



Casilla de Correo N° 25 | 1802 AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EZEIZA
 Buenos Aires, Argentina
 Teléfono: +54 (11) 4480-2473 | Fax: +54 (11) 4480-2410
<http://www.anac.gob.ar> | <http://cipe.anac.gov.ar>
infocipe@anac.gob.ar

PLANIFICACION DE CURSOS 2016

Requisito de ingreso para todos los alumnos: dominio oral y escrito del idioma español.

Costos: Los costos resultantes por vacantes que sean solicitadas y asignadas por el CIPE, deberán ser indefectiblemente cancelados con 72 hs. de anterioridad al inicio de los cursos.

Las coordinaciones pertinentes deberán realizarse con el sector Aranceles de este Instituto al teléfono +54 (11) 4480 0407 o por mail a arancelescipe@anac.gob.ar una vez otorgada la vacante.

ANAC: El personal ANAC que quiera participar de algún curso deberá seguir la vía jerárquica correspondiente. Tendrán que enviar la documentación establecida como requisito, junto con el formulario de inscripción y presentar los originales y fotocopias al inicio del curso.

Extrainstitucionales: En todos los cursos, los alumnos deberán presentar toda aquella documentación establecida como requisito de ingreso para poder participar del mismo. Para gestionar la Licencia o Certificado de Competencia correspondiente es requisito, además de haber aprobado los cursos que a continuación se detallan, ser argentino nativo, naturalizado o por opción; tener la edad según corresponda y el psicofísico vigente:

- Controlador de Tránsito Aéreo;
- Operador de ARO/AIS;
- Operador de Estación Aeronáutica;
- Jefe de Aeródromo;
- Jefe de Aeródromo Público (Sin Servicio de Tránsito Aéreo)

In company: Existe la posibilidad de dictar cursos fuera de las fechas programadas, realizando las coordinaciones correspondientes con suficiente anticipación. En caso de tener lugar dentro del territorio Argentino 30 días antes como mínimo, de tener lugar en el exterior, serán 60 días.

A demanda: Existe la posibilidad de dictar cursos fuera de las fechas programadas, realizando las coordinaciones correspondientes con suficiente anticipación.

Inscripción: En todos los casos, se deberá enviar la solicitud de vacante (por mail), antes de la fecha de cierre correspondiente. El día de inicio del curso deberá estar TODA la documentación enviada y presentada en orden sino no se podrá participar del mismo.

El cierre de inscripción, en todos los casos, será de 15 días corridos antes de la fecha de inicio de cada curso.

Admisión: Este Centro no admitirá al personal que el día de su presentación no reúna la totalidad de los requisitos de ingreso establecidos.

Cursos de Seguridad de la Aviación (AVSEC)

En razón de que la difusión de la documentación de los cursos AVSEC es de carácter limitada, para realizar los mismos es requisito de ingreso, además de los estipulados específicamente en cada caso:

- Acreditación del Principio de la Necesidad de Saber, emitida por la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA) o por Organizaciones acreditadas ante la PSA y/o ante la Autoridad Aeronáutica Civil del país de origen.

En aquellos casos que se requiera el reconocimiento de estudios por equivalencias o de su experiencia práctica en los diferentes puestos de trabajo, se deberá rendir el examen correspondiente debiendo gestionar, previamente, la evaluación ante el Sector AVSEC de este Centro.

PROGRAMA INTERNACIONAL DE INSTRUCCIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LA AVIACIÓN CIVIL CONTRA LOS ACTOS DE INTERFERENCIA ILÍCITA (AVSEC 123) DE LA OACI

Etapas	Título del curso
Inicial u Operador	AVSEC Instrucción Básica para el Personal Responsable de la Seguridad de Aeropuerto (CMDN)
	AVSEC Carga (CMDN)
	AVSEC Inspección por Rayos X e Interpretación de Imágenes (CMDN)
	AVSEC Conceptos Básicos de Seguridad para el Personal de Líneas Aéreas (ASTP - Línea Aérea)
	AVSEC Seguridad de la Aviación para los Servicios de Tierra (ASTP - Línea Aérea)
	AVSEC Seguridad para Puesto de Pilotaje y Tripulación de Cabina (ASTP - Línea Aérea)
	AVSEC Perfiles Sospechosos
	AVSEC Entrenamiento para Supervisor de Seguridad de la Aviación (CMDN)

Media o Supervisor	AVSEC Negociación de Rehenes												
	AVSEC Agente de Seguridad a Bordo												
	Técnicas de Instrucción												
	Taller de Preparadores de Cursos												
Avanzada o Gestión	AVSEC Gerenciamiento de la Seguridad en Líneas Aéreas (ASTP - Línea Aérea)												
	AVSEC Instrucción en Gestión de la Seguridad de la Aviación (CMDN)												
	AVSEC Instrucción en Manejo de Crisis de la Seguridad de Aviación (CMDN)												
	AVSEC Seminario de Postgrado en Seguridad de la Aviación Civil Internacional UPE (CMDN Gestión) ASTC												
	AVSEC Instrucción sobre la Organización de Ejercicios de Seguridad de la Aviación (CMDN)												
	AVSEC Auditor - Inspector Nacional en Seguridad de la Aviación (CMDN)												
	AVSEC Instructor en Seguridad de la Aviación (CMDN)												
	PAVSEC Seminario de Posgrado en Seguridad de la Aviación Civil Internacional												
Referencias:	* OACI: Organización de Aviación Civil Internacional												
	* TRAINAIR PLUS: Programa Internacional de Instrucción de Aviación Civil Estandarizada de la OACI												
	* C.M.D.N.: Conjuntos de Materiales Didácticos Normalizados del Programa TRAINAIR PLUS de la OACI												
	* A.S.T.P.: Aviation Security Training Package (Paquetes de Entrenamiento de Seguridad de la Aviación Civil del Programa AVSEC de la OACI)												
	* IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional de Transporte Aéreo)												
	* U.P.E: Universidad Provincial de Ezeiza.												
Denominación	Nro. OACI	Vacantes		Fecha de Realización		Cierre de Inscripción	Duración días hábiles						
		Mínimo	Máximo	Desde	Hasta								
1	Actualización para CTAs Certificados (Recurrent for Certified ATCOs)	291	5	15	A CONFIRMAR		5						
					EZEIZA								
					Horario: 08:15 a 14:00 hs.								
					OBJETIVOS: Que el participante logre mantener y/o mejorar las habilidades comunicativas desarrolladas, mediante la práctica intensiva en el marco de los requerimientos OACI.								
REQUISITOS DE INGRESO: - Ser controlador de tránsito aéreo. - Tener certificación nivel OACI 4 Operacional, 5 Extendido o 6 Experto ante la autoridad Aeronáutica. (Presentar licencia)													
2	AVSEC Auditores/Inspectores Nacionales (CMDN)	130	6	18	11-abr	19-abr	29-mar	7					
					Horario: 14:00 a 20:00 hs.								
					OBJETIVOS: Establecer los elementos de control incluidos en el programa nacional de control de calidad de la seguridad de la aviación civil. Describir el marco legal para la ejecución de auditorías, inspecciones, estudios y pruebas en materia de seguridad de la aviación. Definir los términos siguientes: auditorías, inspecciones, estudios y pruebas en materia de seguridad de la aviación. Establecer las responsabilidades y tareas específicas propias del Inspector. Determinar la metodología apropiada necesaria para efectuar auditorías e inspecciones de seguridad dentro del alcance del programa nacional. Estar preparado para efectuar una auditoría o inspección en materia de seguridad así como presentar sus conclusiones durante un ejercicio.								
					REQUISITOS DE INGRESO: Certificado/Título de Nivel Medio o equivalente. Acreditar el Principio de la Necesidad de Saber. Dominio oral y escrito del idioma de instrucción. Tener aprobado el curso "AVSEC Instrucción Básica para el Personal Responsable de Seguridad de Aeropuerto (CMDN)". Dominio de la Reglamentación Internacional y Nacional en Seguridad de la Aviación. Aprobar examen de competencia en Seguridad de la Aviación: Temario: Convenios internacionales de AVSEC/OACI, Anexo 17 y Documento 8973. Personal experimentado en materia de seguridad de la aviación, acreditando 3 (tres) años de experiencia en Operaciones AVSEC. Cumplir funciones de Gerenciamiento de nivel medio - superior en organismos gubernamentales u organizaciones a las cuales se les ha asignado la responsabilidad de llevar a cabo Auditorías o Inspecciones o programas de control de la calidad AVSEC.								
3	AVSEC Agente de Seguridad a Bordo	130	6	18	A REQUERIMIENTO		10						
					Horario: a confirmar								
					OBJETIVOS: Información de carácter reservado. Será brindado a las Agencias de Gobierno por vía oficial cuando sea requerida.								
					REQUISITOS DE INGRESO: Información de carácter reservado. Será brindado a las Agencias de Gobierno por vía oficial cuando sea requerida.								
		130	6	18	22-ago	23-ago	08-ago	2					
Horario: 14:15 a 20:15 hs.													

4	AVSEC Conceptos Básicos de Seguridad para el Personal de Líneas Aéreas (ASTP - Línea Aérea)	OBJETIVOS: Comprender la naturaleza de las amenazas y de los riesgos para la aviación civil. Comprender la necesidad de contar con medidas de seguridad en la aviación dentro de la industria y la relación entre las líneas aéreas y los demás actores relevantes. Comprender la responsabilidad por la elaboración de programas legales y técnicos que protejan la aviación civil. Reconocer las medidas básicas que se aplican para asegurar la protección de la aviación civil. Responder ante incidentes de seguridad o ante emergencias de seguridad de alto riesgo. Implementar el contenido relevante de un Programa de Seguridad de una Línea Aérea.						
		REQUISITOS DE INGRESO: Certificado/Título de Nivel Medio o equivalente. Acreditar el Principio de la Necesidad de Saber. Dominio oral y escrito del idioma de instrucción. Cumplir funciones en una empresa aerocomercial, organismos estatales u organizaciones con responsabilidades en protección de la aviación civil.						
5	AVSEC Entrenamiento para Supervisor de Seguridad de la Aviación (CMDN)	130	6	18	14-nov	18-nov	31-oct	7
		Horario: 13:15 a 20:15 hs.						
OBJETIVOS: Supervisar la puesta en marcha de los aspectos importantes de los programas en seguridad aeroportuaria. Monitorear la inspección, investigación, registro de los pasajeros y del equipaje de acuerdo con las normas prescriptas. Organizar las acciones de respuesta inicial en las emergencias de seguridad. Aplicar los principios y prácticas de las habilidades de liderazgo, motivación y comunicación. Monitorear la puesta en marcha de procedimientos operacionales normalizados. Distribuir y designar las responsabilidades al personal de seguridad. Evaluar al personal de seguridad en el desarrollo de su trabajo y supervisar el entrenamiento en el trabajo. Asegurar la preparación, registro y emisión de los informes de incidentes. Desarrollar y mantener una coordinación con otras agencias, organizaciones y entidades relacionadas con la seguridad de la aviación.								
REQUISITOS DE INGRESO: Certificado/Título de Nivel Medio o equivalente. Acreditar el Principio de la Necesidad de Saber. Dominio oral y escrito del idioma de instrucción. Haber aprobado los cursos "AVSEC Instrucción Básica para el Personal Responsable de la Seguridad de Aeropuerto (CMDN)" y "AVSEC Carga (CMDN)". Acreditar experiencia mínima de un (1) año de Operador Básico. Cumplir funciones en organismos estatales u organizaciones con responsabilidades en seguridad de la aviación.								
6	AVSEC Gerenciamiento de la Seguridad en Líneas Aéreas (ASTP - Línea Aérea)	130	6	15	05-sep	09-sep	23-ago	5
		Horario: 08:00 a 15:30 hs.						
OBJETIVOS: Comprender el desarrollo de la amenaza contra la aviación y entender la necesidad de contar con contramedidas efectivas. Describir los requerimientos legislativos mínimos que se necesitan para establecer un Programa de Seguridad en la aviación civil coordinado. Utilizar la documentación de referencia correspondiente para asistir en la implementación de los programas y procedimientos de seguridad. Reconocer las medidas básicas que se aplican para asegurar la protección de la aviación civil. Participar en el desarrollo y en la implementación de los Planes de Contingencia correspondientes. Adecuar la respuesta de la línea aérea ante los incidentes de seguridad o ante emergencias de seguridad de alto riesgo. Implementar un Programa de Control de Calidad mediante tests regulares y a través del ejercicio de Planes y Procedimientos. Entender las implicancias de seguridad en el diseño de nuevas instalaciones. Implementar un programa de Gerenciamiento de Recursos Humanos para asegurar que se cumplan las normas de implementación de las medidas de seguridad. Implementar los puntos relevantes del Programa de Seguridad de la Línea Aérea.								
REQUISITOS DE INGRESO: Certificado/Título de nivel Terciario o equivalente. Acreditar el Principio de la Necesidad de Saber. Dominio Oral y Escrito del idioma de instrucción. Haber aprobado los cursos "AVSEC Conceptos Básicos para el Personal de las Líneas Aéreas (ASTP - Línea Aérea)", "AVSEC Seguridad de la Aviación para los Servicios de Tierra (ASTP - Línea Aérea)" y "AVSEC Seguridad para Puesto de Pilotaje y Tripulación de Cabina (ASTP)". Cumplir funciones a nivel gerencial o de supervisión dentro de una empresa aerocomercial, acreditar un (1) año como mínimo en sus funciones.								
7	AVSEC Identificación de Personas con Comportamientos Sospechosos	130	10	20	16-may	20-may	02-may	5
		Horario: 13:15 a 20:15 hs.						
OBJETIVOS: Reconocer los aspectos fundamentales de un correcto perfilaje con respecto a las técnicas y a los comportamientos, así como las acciones estratégicas y tácticas. Manejar las variadas técnicas de investigación criminológica derivada del análisis que se realiza a los diferentes patrones conductuales en los posibles agresores. Definir y crear tipologías (perfilación criminal inductiva) y así auxiliar en la detección de posibles ilícitos. Reconocer los distintos tipos de delincuentes y agresores y sus comportamientos de referencia a fin de reducir sus acciones. Reducir el número de posibles sospechosos, ayudando a vincular diferentes casos de interferencia ilícita internacionales, y a desarrollar nuevas líneas de investigación. Elaborar el perfil del sospechoso tenga o no tenga antecedentes judiciales. Deducir de mejor manera los perfiles psicológicos y los comportamientos de referencia de los delincuentes para reducir sus efectos.								
REQUISITOS DE INGRESO: Certificado/Título de Nivel Medio o equivalente. Acreditar el Principio de la Necesidad de Saber. Dominio oral y escrito del idioma de instrucción. Tener aprobado el curso "AVSEC Instrucción Básica para el personal Responsable de la Seguridad de Aeropuerto (CMDN)".								
8	AVSEC Inspección por Rayos X e Interpretación de	130	6	18	13-jun	17-jun	31-may	5
		Horario: 08:00 a 15:30 hs.						
OBJETIVOS: Realizar con el apoyo de la tecnología de rayos x (radiaciones ionizantes) inspecciones de seguridad y control sobre personas, equipajes, carga, correo y suministros del explotador con la finalidad de interpretar imágenes relacionadas con elementos peligrosos, prohibidos o sujetos a regulaciones; en cumplimiento de tareas y funciones de contralor, propias de la función privada o pública (Policía, Aduana, Sanidad de Frontera u otro organismo especializado).								

	Imágenes	REQUISITOS DE INGRESO: Certificado/Título de Nivel medio o equivalente. Acreditar el Principio de la Necesidad de Saber. Dominio oral y escrito del idioma de instrucción. Certificado de aptitud oftalmológica (colorimetría visual, visión lejana y cercana, con y sin corrección).						
9	AVSEC Instrucción Básica para el Personal Responsable de la Seguridad de Aeropuerto (CMDN)	130	6	18	07-mar	22-mar	22-feb	12
					Horario: 13:00 a 20:00 hs.			
		OBJETIVOS: Trabajar y desplazarse en un aeropuerto de manera segura. Comunicarse y colaborar con otras entidades aeroportuarias. Controlar el movimiento de personas y vehículos. Vigilar y patrullar las áreas e instalaciones vulnerables de los aeropuertos y las aeronaves. Identificar armas y artefactos explosivos/incendiarios. Inspeccionar/ registrar a los pasajeros y el equipaje. Reaccionar ante situaciones de emergencia en los aeropuertos.						
		REQUISITOS DE INGRESO: Certificado/Título de Nivel Medio o equivalente. Acreditar el Principio de la Necesidad de Saber. Dominio oral y escrito del idioma de instrucción. Certificado de aptitud oftalmológica (Colorimetría visual, visión lejana y cercana, con y sin corrección). Pertener a un organismo gubernamental con responsabilidades en la aplicación de medidas de seguridad en los aeropuertos o pertenecer a empresas privadas relacionadas con la Seguridad de la Aviación Civil Internacional Contra los Actos de Interferencia Ilícita (Líneas Aéreas, Administración Aeroportuaria y Empresas de Seguridad Privada).						
10	AVSEC Instrucción en Gestión de la Seguridad de la Aviación (CMDN)	130	6	18	A REQUERIMIENTO			10
					Horario: 14:00 a 20:00 hs.			
		OBJETIVOS: Explicar el origen y la finalidad de los instrumentos jurídicos de la OACI relacionados con la seguridad de la aviación, el Anexo 17 y el Manual de Seguridad (Doc. 8973). Aplicar a la seguridad de la aviación los conceptos básicos de gestión y explicar la función especializada del director de seguridad de la aviación. Planificar, crear y organizar los RRHH y materiales necesarios para la operación efectiva de una unidad de seguridad de la aviación. Planificar y administrar el presupuesto financiero de la unidad de seguridad. Asesorar sobre la elaboración de programas de seguridad de la aviación y los Procedimientos Operacionales Normalizados (SOPs). Supervisar y hacer cumplir la implementación de los programas de seguridad de la aviación y los SOPs. Comprobar que el personal de seguridad está capacitado para aplicar medidas preventivas de seguridad de la aviación. Asesorar sobre la preparación de planes de emergencia en los aeropuertos y organizar medidas de seguridad necesarias para hacer frente a las emergencias de seguridad que afectan a aeronaves, terminales e instalaciones aeroportuarias. Formar parte del equipo de manejo de crisis de aviación cuando sea necesario. Organizar y dar instrucción AVSEC al personal de seguridad y a otros empleados y usuarios del aeropuerto. Establecer y mantener el enlace con otros aeropuertos y entidades y organismos externos.						
		REQUISITOS DE INGRESO: Certificado/Título de Nivel Medio o equivalente. Acreditar el Principio de la Necesidad de saber. Dominio oral y escrito del idioma de instrucción. Haber aprobado el curso "AVSEC Instrucción Básica para el Personal Responsable de la Seguridad de Aeropuerto (CMDN)". Aprobar evaluación de competencia en Seguridad de la Aviación. Temario: Convenios Internacionales de AVSEC/OACI, Anexo 17 y Documento 8973. Acreditar experiencia mínima de 2 (dos) años en un puesto de supervisor o equivalente. Cumplir funciones en organismos estatales u organizaciones con responsabilidades en la aplicación de medidas preventivas de seguridad de la aviación en los aeropuertos.						
11	AVSEC Instrucción en Manejo de Crisis de la Seguridad de la Aviación (ISD)	130	6	18	A requerimiento		OACI	5
					Horario: 14:15 a 20:15 hs.			
		OBJETIVOS: Explicar la necesidad de contar con un plan de manejo de crisis para hacer frente a las emergencias de gravedad que se produzcan en los aeropuertos. Describir los componentes esenciales de un plan de manejo de crisis. Determinar la composición y funciones del equipo de manejo de crisis. Describir las instalaciones indispensables para reaccionar ordenadamente contra las crisis. Enumerar las características de comprobación del sistema que deben conocerse para garantizar la vigencia de los planes de manejo de crisis.						
		REQUISITOS DE INGRESO: Certificado/Título de Nivel Medio o equivalente. Acreditar el Principio de la Necesidad de Saber. Dominio oral y escrito del idioma de instrucción. Haber aprobado el curso "AVSEC Instrucción Básica para el Personal Responsable de Seguridad de Aeropuerto (CMDN)". Acreditar experiencia previa. Pertener a una organización que integre o participe con responsabilidad en el Comité Coordinador de Emergencias del Aeropuerto durante contingencias AVSEC. *Informes e inscripción: Email: mail@lima.icao.int Web page: www.lima.icao.int Tel: +511 611-8686 Fax: +511 611- 8689						
12	AVSEC Instrucción sobre la Organización de Ejercicios sobre	130	6	18	A REQUERIMIENTO			5
					Horario: 13:00 a 20:00 hs.			
		OBJETIVOS: Comprender que las evaluaciones sistemáticas son necesarias para asegurar la eficacia de las medidas preventivas así como los planes y procedimientos de manejo de crisis. Determinar y describir los distintos elementos relativos a la organización y planificación de ejercicios de seguridad. Describir el papel y las funciones de todos los participantes que tomarán parte en los ejercicios de seguridad. Explicar la preparación y el proceso de redacción del proyecto de todos los documentos necesarios para un ejercicio de seguridad y demostrar un total conocimiento de estas actividades. Identificar y describir los elementos del proceso de evaluación de ejercicios de seguridad dentro de un programa sistemático de evaluación.						

	Seguridad de la Aviación (CMDN)	REQUISITOS DE INGRESO: Certificado/Título de Nivel Medio o equivalente. Acreditar el Principio de la Necesidad de Saber. Dominio oral y escrito del idioma de instrucción. Haber aprobado el curso "AVSEC Instrucción en Manejo de Crisis de la Seguridad de la Aviación (CMDN)". Cumplir funciones en organismos estatales u organizaciones con responsabilidades en la aplicación de medidas preventivas de seguridad de la aviación en los aeropuertos u otros servicios aeroportuarios (Sanidad, SEI, Operaciones, Explotador Aéreo y de Aeropuertos, etc.). Acreditar una experiencia mínima de un (1) año en un puesto de gerencia o supervisión en dichos organismos.						
13	AVSEC Instructores en Seguridad de la Aviación (CMDN)	130	6	18	07-mar	18-mar	22-feb	5
					09-may	20-may	25-abr	
					06-jun	17-jun	23-may	
					01-ago	12-ago	18-jul	
					12-sep	23-sep	29-ago	
					17-oct	28-oct	03-oct	
					Horario: 13:00 a 20:00 hs.			
		OBJETIVOS: Impartir la instrucción AVSEC aplicando los principios generales del aprendizaje y la instrucción. Presentar correctamente los cursos de instrucción utilizando el material didáctico validado correspondiente. Identificar, seleccionar y preparar las ayudas para la enseñanza apropiadas. Desarrollar o modificar los objetivos y las pruebas de instrucción cuando sea necesario para cumplir los requerimientos nacionales. Identificar y usar diferentes métodos de instrucción cuando sea necesario.						
		REQUISITOS DE INGRESO: Certificado/Título de Nivel Medio o equivalente. Acreditar el Principio de la Necesidad de Saber. Dominio oral y escrito del idioma de instrucción. Haber aprobado los cursos AVSEC 130 correspondientes a su nivel de competencia deseado. Aprobar examen de competencia AVSEC. Temario: Convenios internacionales AVSEC/OACI, Anexo 17 y Documento 8973. Cumplir funciones en organismos estatales o en centros de capacitación AVSEC reconocidos por la Autoridad Aeronáutica o competente del Estado. Ser especialista en la/s materia/s en la/s que se desempeñará como instructor.						
14	AVSEC Negociación de Rehenes	130	10	20	A REQUERIMIENTO		5	
					Horario: 13:00 a 20:00 hs.			
		OBJETIVOS: Información de carácter reservado. Será brindado a las Agencias de Gobierno por vía oficial cuando sea requerida.						
		REQUISITOS DE INGRESO: Información de carácter reservado. Será brindado a las Agencias de Gobierno por vía oficial cuando sea requerida.						
15	AVSEC Seguridad de la Aviación para los Servicios de Tierra (ASTP - Línea Aérea)	130	6	18	24-ago	26-ago	10-ago	3
					Horario: 08:00 a 15:30 hs.			
		OBJETIVOS: Comprender la necesidad de tener conciencia de la seguridad. Conocer los procedimientos de seguridad en el momento de la presentación del pasajero, en el punto de inspección y en las puertas de embarque. Apreciar la necesidad de aplicar los procedimientos para la manipulación, el transporte y la disposición de artículos peligrosos o de uso restringido. Colaborar en el proceso de protección y registro de aeronaves. Garantizar el cumplimiento de los requisitos de seguridad respecto del equipaje de bodega y del cotejo del equipaje de bodega y el pasajero. Entender los procedimientos para el manejo de amenaza de bomba en aeronaves en tierra.						
		REQUISITOS DE INGRESO: Certificado/Título de Nivel Medio o equivalente. Acreditar el Principio de la Necesidad de Saber. Dominio oral y escrito del idioma de instrucción. Cumplir funciones en una empresa aerocomercial, organismos estatales u organizaciones con responsabilidades en protección de la aviación civil. Tener aprobado el curso "AVSEC Conceptos Básicos de Seguridad para el Personal de Líneas Aéreas (ASTP - Línea Aérea)".						
16	AVSEC CARGA Y CORREO ISD	130	6	18	24-oct	28-oct	OACI	5
					Horario: 08:00 a 15:30 hs.			
		OBJETIVOS: Identificar el origen y el propósito de las medidas de seguridad y los procedimientos necesarios para la protección de la carga, las encomiendas de mensajerías y por expreso, el correo y las piezas de repuesto. Reconocer la naturaleza de la amenaza que representan los explosivos y otras sustancias peligrosas para las aeronaves. Aplicar los controles apropiados de seguridad a los envíos de carga. Registrar, inspeccionar o examinar los envíos de acuerdo con los principios de seguridad prescriptos. Asegurarse de que todas las instalaciones de carga, los vehículos, los contenedores y demás equipo sean sometidos a controles de seguridad. Reaccionar adecuadamente a una emergencia						
		REQUISITOS DE INGRESO: Certificado/Título de Nivel Medio o equivalente. Acreditar el Principio de la Necesidad de Saber. Tener aprobado los cursos "Instrucción Básica para el Personal Responsable de la Seguridad de Aeropuerto AVSEC 130 (CMDN)" o "Conceptos Básicos de Seguridad para el Personal de las Líneas Aéreas (ASTP-Línea Aérea)". Acreditar experiencia mínima de 1 (un) año de Operador Básico. Pertenecer a organismos gubernamentales con competencia en seguridad de la aviación, empresas aéreas, concesionarias de aeropuertos o terminales de carga y empresas de seguridad privada, vinculadas con la recepción, documentación y manejo de carga, las encomiendas por mensajería y por expreso, correo y piezas de repuestos. *Informes e inscripción: Email: mail@lima.icao.int Web page: www.lima.icao.int Tel: +511 611-8686 Fax: +511 611- 8689						
		130	6	18	29-ago	31-ago	15-ago	3
					Horario: 08:00 a 15:30 hs.			

17	AVSEC Seguridad para Puesto de Pilotaje y Tripulación de Cabina (ASTP - Línea Aérea)	OBJETIVOS: Implementar el contenido relevante de un Programa de Seguridad de una línea aérea. Comprender la responsabilidad para el control de la seguridad de los pasajeros y de objetos llevados a bordo de la aeronave. Reconocer objetos prohibidos y artículos y sustancias peligrosas. Describir los procedimientos de la aerolínea para el manejo, transporte y eliminación de artículos peligrosos y restringidos. Asistir en el proceso de inspección de aeronaves. Responder frente a incidentes o emergencias de seguridad en tierra o en vuelo.						
		REQUISITOS DE INGRESO: Certificado/Título de Nivel Medio o equivalente. Acreditar el Principio de la Necesidad de Saber. Dominio oral y escrito del idioma de instrucción. Se recomienda haber aprobado los cursos "AVSEC Conceptos Básicos de Seguridad para el Personal de las Líneas Aéreas (ASTP - Línea Aérea)" y "AVSEC Seguridad de la Aviación para los Servicios de Tierra (ASTP-Línea Aérea)". Desempeñarse como tripulante de línea aérea aerocomercial o ser propuesto por el explotador.						
19	Curso Regular De Inglés Para Operadores Aeronáuticos (Progress To Aviation English Level 4)	EN PREPARACIÓN						
20	Controlador de Tránsito Aéreo	052-053-055	15	25	A CONFIRMAR		197	
		Horario: 08:45 a 17:15 hs.						
OBJETIVOS: Analizar y diagnosticar la situación del tránsito aéreo, para aplicar los procedimientos normados en Aeródromo, Aproximación y Área.								
REQUISITOS DE INGRESO: Para argentinos: Edad mínima: 20 años. Edad máxima: 30 años. Certificado de Estudios de Nivel Medio completos. Comprobar Nivel Intermedio de Inglés General. Certificado de aptitud psicofisiológica en vigencia, Clase 3 según clasificación del Instituto Nacional de Medicina Aeronáutica y Espacial. Para extranjeros: Certificado de Estudios de Nivel Medio completos. Comprobar Nivel Intermedio de Inglés General.								
21	Controlador de Tránsito Aéreo (Actualización)	59	10	15	A CONFIRMAR		5	
		Horario a confirmar						
OBJETIVOS: Aplicar los procedimientos de aeródromos, aproximación y área actualizados, de conformidad con la normativa vigente.								
REQUISITOS DE INGRESO: Certificado de Estudios de Nivel Medio completos. Tener aprobado el curso "Controlador de Tránsito Aéreo". Estar habilitado en sectores de trabajo.								
22	Controlador de Tránsito Aéreo Radar (Actualización)	59	5	10	A CONFIRMAR		5	
		Horario a confirmar						
OBJETIVOS: Aplicar los procedimientos reglamentarios de los servicios de tránsito aéreo radar, actualizados, de conformidad con la normativa vigente.								
REQUISITOS DE INGRESO: Certificado de Estudios de Nivel Medio completos. Haber aprobado el curso Controlador de Tránsito Aéreo Radar o equivalente. Poseer Habilitación Radar.								
23	Controlador de Tránsito Aéreo Radar	54	6	8	A CONFIRMAR		62	
		Horario a confirmar						
OBJETIVOS: Utilizar los sistemas de radar en el control de los servicios de tránsito aéreo, de conformidad con la normativa vigente.								
REQUISITOS DE INGRESO: Certificado de Estudios de Nivel Medio completos. Certificado de aptitud psicofisiológica en vigencia, Clase 3 según clasificación del Instituto Nacional de Medicina Aeronáutica y Espacial. Haber aprobado el curso Controlador de Área y Aproximación, dictado hasta el año 1990 o Controlador de Tránsito Aéreo desde 1991 o equivalente. Acreditar desempeño en dependencias ATC, como mínimo los últimos seis meses previos al curso.								
25	Certificación en Competencia Lingüística	291			28-mar	30-mar	21-mar	3
					EZEIZA CTA-ARO/AIS			
					18-abr	20-abr	11-abr	3
					EZEIZA CTA-ARO/AIS			
					31-may	02-jun	24-may	3
					EZEIZA CTA-ARO/AIS			
					13-jun	15-jun	06-jun	3
					EZEIZA CTA-ARO/AIS			
					25-jul	27-jul	18-jul	3
					EZEIZA CTA-ARO/AIS			
					31-ago	02-sep	24-ago	3
					EZEIZA CTA - ARO/AIS			
					29-sep	30-sep	22-sep	2
					CÓRDOBA CTA - ARO/AIS			
24-oct	26-oct	17-oct	3					
EZEIZA CTA-ARO/AIS								
01-dic	02-dic	24-nov	2					
EZEIZA CTA-ARO/AIS								
Horario: 9:00 a 16:00 hs.								

		OBJETIVOS: Comprobar que el personal operativo comprendido en la Norma demuestre competencia lingüística en idioma inglés de acuerdo a los requisitos . Contacto: cipecertificacioningles@anac.gov.ar REQUISITOS DE INGRESO: Poseer licencia de Controlador de Tránsito Aéreo o de Operador ARO-AIS, según corresponda.						
27	Control Terrestre	EN PREPARACION						
28	Especialista NOTAM	29	15	20	FECHA A CONFIRMAR		10	
				EZEIZA				
				Horario: 08:45 a 14:45 hs.				
OBJETIVOS: Recepcionar las propuestas NOTAM. Preparar y supervisar los NOTAM. Procesar los NOTAM para presentarlos de conformidad con las necesidades de los usuarios. Suministrar y difundir la información apremiante, cuando y a quien corresponda. Administrativas. REQUISITOS DE INGRESO: Certificado de Estudios de Nivel Medio completos. Haber aprobado el curso Operador de ARO/AIS.								
	Factores Humanos (Introductorio)				04-abr	06-abr	21-mar	
				EZEIZA				
					15-jun	17-jun	01-jun	
				EZEIZA				
					27-jul	29-jul	13-jul	
				EZEIZA				
					26-sep	28-sep	12-sep	
		EZEIZA						
				Horario: 09:00 a 15:15 hs.				
OBJETIVOS: Reconocer la influencia de la capacidad y de las limitaciones humanas en el desempeño de distintas tareas en el ámbito aeronáutico. REQUISITOS DE INGRESO: Desempeñarse laboralmente en el ámbito aeronáutico.								
32	Fraseología Aeronáutica en Idioma Inglés (Actualización)	059 - 291	8	15	A CONFIRMAR		5	
				Horario a confirmar por la sede				
		OBJETIVOS: Utilizar la fraseología aeronáutica ATC en Idioma Inglés, de conformidad con el MANOPER ATM y Doc. 4444 de la OACI. REQUISITOS DE INGRESO: Certificado de Estudios de Nivel Medio completos. Certificado de aptitud psicofisiológica en vigencia, Clase 1 según clasificación del Instituto Nacional de Medicina Aeronáutica y Espacial. Poseer Licencia de Controlador de Tránsito Aéreo, Piloto Comercial o Piloto de Transporte de Línea Aérea.						
33	Formador de Formadores por Competencias	EN PREPARACIÓN.						
34	Formación de Tutores para Entorno Virtual	EN PREPARACIÓN.						
35	Gestión de la Seguridad Operacional (Básico) E-LEARNING	209	20	75	Aulas Virtuales		10	
		OBJETIVOS: Que el alumno, como integrante de la Comunidad Aeronáutica se reconozca como parte de una Organización inmersa en un Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional, e identifique su rol dentro del Sistema, desarrolle capacidad para identificar peligros, y sea capaz de notificar los peligros de acuerdo con los procedimientos establecidos.						
		REQUISITOS DE INGRESO: Pertenecer a algún organismo alcanzado por el Programa de Seguridad Operacional del Estado.						
36	Gestión de la Seguridad Operacional - (Implementación SMS)	209	10	30	27-jun	01-jul	5	
				EZEIZA		13-jun		
				Horario: 08:00 a 17:00 hs.				
OBJETIVOS: Comprender las responsabilidades de gestión de la seguridad operacional, incluyendo la conformidad con requisitos de seguridad organizacionales. Aplicar los conceptos de gestión de seguridad operacional a situaciones específicas. Asesorar y/o supervisar la implementación de sistemas de gestión de la seguridad operacional (SMS) en las organizaciones inspeccionadas/controladas, de conformidad con la normativa vigente. REQUISITOS DE INGRESO: Certificado / Título de Nivel Medio. Desempeñarse como Personal de la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC) con funciones técnicas de inspección y/o control relacionadas directamente con la vigilancia de la seguridad operacional, o ser Personal designado por un Proveedor de Servicios o empresa aerocomercial.								

37	Inglés para CECODI	291	6	16	A CONFIRMAR		200	
				EZEIZA				
				Horario: 9:00 a 16:00 hs.				
OBJETIVOS: Que el operador de Comunicaciones logre comunicarse efectivamente en forma oral y escrita con sus colegas extranjeros.								
REQUISITOS DE INGRESO: - Estudios secundarios completos. - Ser operador aeronáutico y/o personal de CECODI.								
38	Inspecciones de Navegación Aérea - Recurrente. E-learning	159	15	25	FECHA A CONFIRMAR		25	
				Aula Virtual				
OBJETIVOS: Actualizar, profundizar y/o reafirmar conocimientos, habilidades y actitudes requeridas para la realización de tareas asignadas a su puesto, continuando de esta manera con el desarrollo de sus competencias, en base a procedimientos aprobados y actualizados.								
REQUISITOS DE INGRESO: Ser inspector/Auditor de la DNINA que haya cursado y aprobado el Plan Inicial, haya o no realizado otros cursos recurrentes.								
40	Inspector Gubernamental de Aeródromos	159	10	20	28-mar	15-abr	14-mar	15
				EZEIZA				
				Horario: 08:00 a 17:00 hs.				
OBJETIVOS: Organizar, planificar y ejecutar tareas para inspecciones de rutina e inspecciones contribuyentes para habilitar o certificar aeródromos.								
REQUISITOS DE INGRESO: Tener 21 años de edad. Estudios secundarios completos o equivalentes reconocidos. Pertenecer a la Autoridad Aeronáutica de Aviación Civil (ANAC) y haber sido específicamente designado por la D.G.I. y S.A. para la realización del presente curso. Acreditar al menos un año de experiencia en el área Aeródromos. Poseer experiencia en la aplicación del Anexo 14. Requisito de ingreso para todos los alumnos, tanto argentinos como extranjeros: hablar, leer, escribir y entender correctamente el idioma español. En todos los cursos, el día de inicio los alumnos deberán presentarse con original y copia de certificado de estudios requeridos y documento de identidad (cursantes extranjeros pasaporte y argentinos D.N.I.). Asimismo, en los cursos que se requiere experiencia laboral y/o cumplimiento de determinadas funciones al momento de realizar el curso, el día de inicio los alumnos deberán presentarse con la certificación correspondiente.								
41	Inspector Gubernamental de Seguridad Operacional - Actualización	159	10	20	11-abr	15-abr	28-mar	5
					ANAC Central			
					16-may	20-may	02-may	
					ANAC Central			
					13-jun	17-jun	30-may	
					ANAC Central			
					11-jul	15-jul	27-jun	
					ANAC Central			
					08-ago	12-ago	25-jul	
					ANAC Central			
					12-sep	16-sep	29-ago	
ANAC Central								
17-oct	21-oct	03-oct						
ANAC Central								
		Horario: 08:45 a 17:00 hs.						
OBJETIVO: Organizar, planificar y ejecutar los procedimientos de inspección de las funciones aeronáuticas y de vuelo, de conformidad con la actualización de la normativa vigente.								
REQUISITOS DE INGRESO: Estudios secundarios completos o equivalentes reconocidos. Haber sido designado por la autoridad competente (ANAC).								
42	Inspector Gubernamental de Seguridad Operacional - Básico	159	10	20	14-mar	22-mar	29-feb	8
				ANAC Central				
				22-ago		30-ago		
		Horario: 08:45 a 17:00 hs.						
OBJETIVOS: Planificar, organizar y ejecutar procedimientos de inspección para controlar la aplicación de la normativa vigente, a efectos de optimizar la seguridad operacional. Reconocer sus responsabilidades en la estructura de la autoridad aeronáutica nacional.								
REQUISITOS DE INGRESO: Certificado de Estudios de Nivel Medio completos. Pertenecer y haber sido designado por la Autoridad Competente (ANAC).								
45	Introducción a los Sistemas de Radioayudas	164	6	12	FECHA A CONFIRMAR		10	
				EZEIZA				
				Horario: 08:00 a 17:00hs.				
OBJETIVOS: Identificar los distintos sistemas de radioayudas. Interpretar las normas y métodos internacionales recomendados por OACI y los documentos nacionales relacionados que determinan el grado de participación del personal técnico en el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de radioayudas a la navegación aérea. Realizar el mantenimiento normado para el 1er escalón de las radioayudas. Realizar las gestiones necesarias para la normalización de las radioayudas, de acuerdo con los procedimientos aplicables.								

	nacionavegacion	REQUISITOS DE INGRESO: Poseer Certificado/Título de Nivel Medio: Técnico en Electrónica, Telecomunicaciones o equivalente, o poseer Certificado/Título de Nivel Medio no específico, haber aprobado el curso de Sistemas Electrónicos Aplicados y tener experiencia reciente (al menos 6 meses de trabajo relacionado en los últimos dos años), o acreditar conocimientos teóricos básicos mediante presentación de certificado al efecto y tener experiencia reciente significativa (al menos 2 años de trabajo relacionado en los últimos tres años).						
46	Instructor en Fraseología Aeronáutica Idioma Inglés	291	5	12	04-abr	15-abr	21-mar	10
					26-sep	07-oct	12-sep	
					EZEIZA			
					Horario: 9:00 A 16 HS.			
OBJETIVO: Que el alumno logre planificar e impartir capacitación en Fraseología Aeronáutica en Idioma Inglés utilizando los conocimientos, las herramientas y metodología comprendidos en este curso.								
REQUISITOS DE INGRESO: - Poseer Licencia de Controlador de Tránsito Aéreo. - Haber aprobado el Examen de Competencia Lingüística en Idioma Inglés con nivel 4 OPERACIONAL o superior. - Preferentemente haber hecho el Curso de Instructor. - Tener como mínimo 5 años de experiencia como Controlador de Tránsito Aéreo. Contar con habilitación local.								
47	Jefe de Aeródromo	EN REFORMA.						
48	Jefe de Aeródromo Público (Sin Servicio de Tránsito Aéreo) (Este curso sólo aplica para la República Argentina)	125	10	20	18-abr	22-abr	04-abr	5
					EZEIZA			
					Horario: 08:45 a 17:45 hs.			
OBJETIVOS: Planificar, organizar, ejecutar y controlar el funcionamiento integral de un aeródromo Sin Control de Tránsito Aéreo, en las áreas administrativa, operativa y técnica, de conformidad con la normativa vigente.								
REQUISITOS DE INGRESO: Ser argentino nativo, naturalizado o por opción. Tener entre 30 y 60 años de edad (requisito referente, no excluyente). Certificado de Estudios de Nivel Medio completos. Certificado de aptitud psicofisiológica en vigencia, Clase 3 según clasificación del Instituto Nacional de Medicina Aeronáutica y Espacial.								
	Manejo de Fauna en Aeropuertos: Evaluación, prevención y control de riesgos	EN REVISIÓN.						
50	Mantenimiento de Equipos de Comunicaciones REAVA/EAVA	163	6	10	A CONFIRMAR			3
					Horario: 08:45 a 17:45 hs.			
OBJETIVOS: Que el personal de los Servicios Técnicos desarrollen conocimientos y habilidades para: • Realizar el diagnóstico de fallas que afecten el servicio brindado por el equipamiento técnico EAVA, discriminar las fallas que éste deberá resolver y de las que exceden su responsabilidad. • Realizar el mantenimiento de 1ro y 2do escalón, y 3er escalón. • Coordinar con terceros el mantenimiento que excede su responsabilidad.								
REQUISITOS DE INGRESO: Pertenecer a los Servicios Técnicos de las estaciones que disponen del Equipo REAVA/EAVA. Tener capacitación previa en sistemas de comunicaciones, radioayudas o informática.								
53	Medición Continua del Coeficiente de Fricción en Pistas con Equipos CFM de medición del coeficiente de fricción	106	10	20	FECHAS A CONFIRMAR			3
					EZEIZA			
					Horario: 08: a 13:00 hs.			
OBJETIVO: Que el alumno sea capaz de realizar mediciones del coeficiente de fricción de conformidad con los procedimientos de funcionamiento y mantenimiento.								
REQUISITOS DE INGRESO: Certificado de Estudios de Nivel Medio completos. Ser personal ANAC y estar designado por el Jefe de Aeropuerto ó personal perteneciente al concesionario de aeropuertos sólo con acuerdo del Jefe de Aeropuerto.								
54	Nivel 4B de Inglés Aeronáutico para CTAs - Curso Intensivo (4B Aviation English for ATCOs - Intensive Course - Practice for the language Proficiency Test)	291	5	13	A CONFIRMAR			20
					Horario: 9:00 a 16:00 hs.			
OBJETIVOS: Que el alumno sea capaz de: - Alcanzar el nivel mínimo de competencia lingüística de acuerdo a los requerimientos OACI. - Desarrollar las habilidades necesarias para la Certificación OACI en Idioma Inglés. - Ser competente en el uso del Idioma Inglés para su puesto de trabajo.								
REQUISITOS DE INGRESO: - Poseer Licencia de Controlador de Tránsito Aéreo. - Nivel Intermedio Alto (High Intermediate) en Idioma Inglés a comprobar mediante entrevista previa al curso (presencial para candidatos de EZE y AER - vía Skype para candidatos del interior).								
	Nivel 4B de Inglés Aeronáutico para Operadores del Servicio	291	5	15	A CONFIRMAR			20
					EZEIZA			
					Horario: 9:00 a 16:00 hs.			

55	Operadores del Servicio de Información Aeronáutica- Curso Intensivo (4B Aviation English for ARO/AIS operators- Intensive Course - Practice for the language Proficiency Test)	OBJETIVOS: Que el alumno sea capaz de: - Dominar los contenidos básicos presentados en el programa, desarrollando específicamente las habilidades comunicativas requeridas internacionalmente por la OACI. - Ser competente en el uso del Idioma Inglés para su puesto de trabajo.							
		REQUISITOS DE INGRESO: - Poseer Licencia de Operador ARO-AIS. - Nivel Intermedio Alto (High Intermediate) en Idioma Inglés a comprobar mediante entrevista previa al curso (presencial para candidatos de EZE y AER - vía Skype para candidatos del interior).							
56	Operador de ARO/AIS	29	10	14	A CONFIRMAR		29		
				EZEIZA					
				Horario: 08:45 a 17:00 hs.					
		OBJETIVOS: Recopilar, ordenar y brindar la información actualizada al usuario para la planificación de los vuelos. Verificar, aprobar y dar curso a los planes de vuelo. Controlar el cumplimiento de normas, leyes y reglamentos por parte de pilotos y explotadores comerciales.							
		REQUISITOS DE INGRESO: Tener entre 18 y 50 años de edad. Certificado de Estudios de Nivel Medio completos Certificado de aptitud psicofisiológica en vigencia, Clase 3 según clasificación del Instituto Nacional de Medicina Aeronáutica y Espacial. Conocimientos de computación básicos (Windows y Word).Conocimiento de ingles básico conversacional.							
57	Operador de Estación Aeronáutica	171-172	10	13	FECHA A CONFIRMAR		40		
				EZEIZA					
				Horario: 08:45 a 17:00 hs.					
		OBJETIVOS: Operar sistemas de comunicaciones de conformidad con la normativa vigente.							
		REQUISITOS DE INGRESO: Para argentinos: Edad mínima 21 años. Certificado de Estudios de Nivel Medio completos. Certificado de aptitud psicofisiológica en vigencia, Clase 3 según clasificación del Instituto Nacional de Medicina Aeronáutica y espacial. Acreditar desempeño en actividades técnicas u operativas en organismos o dependencias relacionadas con las comunicaciones aeronáuticas Manejo eficaz de PC. Para extranjeros: Certificado de Estudios de Nivel Medio completos. Acreditar desempeño en actividades técnicas u operativas en Organismos o dependencias relacionadas con las comunicaciones aeronáuticas. Manejo eficaz de PC.							
59	Operador de Vehículos Contraincendios	111	10	15	FECHA A CONFIRMAR		5		
				EZEIZA					
				Horario: 08:45 a 18:15 hs.					
		OBJETIVOS: Que los alumnos desarrollen conocimientos y destrezas para operar los vehículos contraincendios, de acuerdo con las normas y procedimientos de seguridad vigentes y detectar, de manera temprana, fallas de índole técnica-operativa de los vehículos.							
		REQUISITOS DE ADMISIÓN: Poseer licencia de conducir Categoría acorde a tipo de porte del vehículo de emergencia (autobomba aeroportuaria), Tener estudios Secundarios o E.G.B. completo. Exigible para el personal de los organismos estatales, y deseable para el ámbito privado, Haber aprobado el curso básico de Salvamento y Extinción de Incendios (OACI 111), y pertenecer a organismos del Estado o Provinciales y poseer una experiencia mínima de dos (2) años de servicio activo comprobable como Bombero en operación de vehículos contraincendios; o, ser Personal del Cuerpo de Bomberos Voluntarios y poseer una experiencia mínima de DOS (2) años de servicio activo comprobable como bombero y haber aprobado la cuarta categoría completa (según el plan de la Escuela de Capacitación de la Federación de Bomberos Voluntarios Provinciales o su equivalente según la Federación que integre).							
60	Operador del Servicio de Rampa	59	6	16	29-ago	06-sep	15-ago	7	
				EZEIZA					
				Horario: 08:45 a 18:15 hs.					
		OBJETIVOS: Que el alumno sea capaz de operar los equipos terrestres dentro del área de movimiento de un aeródromo / aeropuerto de conformidad con las condiciones operativas establecidas por la categoría asignada por la autoridad Aeronáutica, proporcionando seguridad al desplazamiento de aeronaves, vehículos y personas.							
		REQUISITOS DE INGRESO: Para argentinos edad: 18 años, certificado de Estudios primarios completos y certificado de aptitud psicofisiológica en vigencia Clase 3. Para extranjeros estudios primarios o Educación General Básica Completa EGB o equivalente.							
61	Personal de Rampa y Bodega. Manipulación y Estiba Solo para TCA	189	6	12	25-abr	26-abr	11-abr	2	
				28-abr		29-abr	14-abr		
				26-may		27-may	12-may		
				30-may		31-may	16-may		
				27-jun		28-jun	13-jun		
				29-jun		30-jun	15-jun		
				25-jul		26-jul	11-jul		
				28-jul		29-jul	14-jul		
				25-ago		26-ago	11-ago		
				29-ago		30-ago	15-ago		
				EZEIZA					
				Horario: 08:45 a 17:45 hs.					
		OBJETIVOS: Que el alumno sea capaz de reconocer e identificar las características de la Mercancías Peligrosas para manipularlas y estibarlas correctamente de acuerdo de la reglamentación vigente.							
		REQUISITOS DE INGRESO: Certificado de Estudios de Nivel Medio completos y experiencia comprobable en el cargo.							

		REQUISITOS DE INGRESO: Haber aprobado el curso Básico O.A.C.I. N° 111, o su equivalente. Secundario completo.						
67	Servicios de Salvamento y Extinción de Incendios en Aeropuertos (Básico)	111	10	15	FECHA A CONFIRMAR		10	
		Horario: 08:45 a 18:15 hs.						
		OBJETIVOS: Conocer las características, limitaciones y funcionamiento del material de dotación para la lucha contra el fuego. Ejecutar técnicas y procedimientos para controlar incendios terrestres y realizar los rescates necesarios. Respetar medidas de seguridad en la preservación de hombres, aeronaves, servicios de apoyo al vuelo y medio ambiente, de conformidad con la normativa vigente.						
REQUISITOS DE INGRESO: Certificado de Estudios Primario completos. Desempeñarse o haber sido designado para cumplir funciones en los Servicios de Salvamento y Extinción de Incendios.								
68	Supervisor de Servicios Aeronáuticos	EN REVISION.						
69	Supervisor de Servicio de Rampa	59	10	16	31-oct	15-nov	17-oct	12
		EZEIZA						
		Horario: 08:00 a 17:00hs						
OBJETIVOS: Que el alumno sea capaz de realizar los procedimientos de supervisión de las operaciones con equipos y aeronaves que se llevan a cabo en el área de movimiento de un aeropuerto, de conformidad con la normativa vigente.								
REQUISITOS DE INGRESO: Para argentinos: Edad mínima 21 años, certificado de Estudios de Nivel Primario completos y certificado de aptitud psicofisiológica en vigencia, Clase 3. - Para extranjeros: Certificado de Estudios de Nivel Primario completos.								
70	Taller de Inducción e Identificación con el rol del Inspector / Auditor	159	10	20	FECHA A CONFIRMAR		5	
		Horario: 08:00 a 17:00hs						
		OBJETIVOS: Que el personal se identifique con las funciones de supervisión y control que le fueron asignadas a su puesto, con los valores de la organización y ponga en práctica las competencias genéricas y específicas que debe desarrollar en el área de Inspección.						
REQUISITOS DE INGRESO: Certificado de Estudios de Nivel Medio completos. Estar designado para la realización del curso por la Dirección Nacional de Inspección de Navegación Aérea.								
72	Taller Integrador para Inspectores Auditores	159	10	20	FECHA A CONFIRMAR		5	
		Horario: 08:00 a 17:00hs						
		OBJETIVOS: Que el personal ponga en práctica y logre integrar los conocimientos, habilidades y actitudes que se comenzaron a desarrollar en las instancias anteriores, aplicando las técnicas de inspección y auditoría a las funciones y tareas específicas de control asignadas a su puesto, de acuerdo con los valores y las competencias genéricas y específicas del área, en cumplimiento con las regulaciones y procedimientos aplicables.						
REQUISITOS DE INGRESO: Certificado de Estudios de Nivel Medio completos. Estar designado para la realización del curso por la Dirección Nacional de Inspección de Navegación Aérea.								
73	Técnicas de Instrucción	211	6	14	07-mar	18-mar	22-feb	10
					09-may	20-may	25-abr	
					06-jun	17-jun	23-may	
					01-ago	12-ago	18-jul	
					12-sep	23-sep	29-ago	
					17-oct	28-oct	03-oct	
					EZEIZA			
					Horario: 08:00 a 12:15 hs. y 13:15 a 15:45 hs.			
OBJETIVOS: Preparar el material para la impartición de cursos convencionales. Realizar los preparativos necesarios para impartir instrucción grupal. Conducir instrucción grupal. Realizar los preparativos necesarios para administrar la instrucción individualizada con un CMDN. Administrar la instrucción individualizada con un CMDN. Evaluar el desempeño del alumno. Elaborar el informe de impartición del curso. Conducir la evaluación posterior a la instrucción de los cursos convencionales.								
REQUISITOS DE INGRESO: Certificado de Estudios de Nivel Medio completos. Ser especialista en la/s materia/s en la/s que se desempeña o desempeñará como instructor.								
74	Técnicas de Instrucción TRAINAIR Plus		10	12	A Confirmar		5	
		Horario: 08:00 a 17:00hs						
		OBJETIVOS: Preparar las condiciones de instrucción incluyendo instalación, equipamiento y material didáctico, dirigir/acompañar a los estudiantes utilizando estrategias de enseñanza efectivas, conducir el proceso de enseñanza con una variedad de métodos de instrucción requeridos para la capacitación en cuestión, realizar la evaluación de los estudiantes apropiada, objetiva y correctamente y realizar la evaluación del curso efectivamente.						
REQUISITOS DE INGRESO: • Título universitario o formación equivalente y experiencia en una o más áreas de la aviación civil, o en el desarrollo de capacitación e instrucción para adultos, habilidades para utilizar programas de software contemporáneos y buen dominio (oral y escrito) del idioma de instrucción. Haber completado exitosamente el Curso Técnicas de Instrucción online ICAO/JAA TO STP (TIC-Part 1) es obligatorio para inscribirse en TIC-Part 2.								
					14-abr	15-abr	31-mar	

75	Transporte de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea (Actualización)	189	6	11	23-jun	24-jun	09-jun	2
					18-ago	19-ago	04-ago	
					27-oct	28-oct	13-oct	
					EZEIZA			
					Horario: 08:45 a 17:30 hs.			
OBJETIVOS: Reconocer y aplicar los cambios y novedades introducidos en las reglamentaciones vigentes de OACI/IATA sobre Transporte de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea.								
REQUISITOS DE INGRESO: Certificado de Estudios de Nivel Medio completos. Haber realizado el curso "Transporte de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea (Básico)" o equivalente.								
76	Transporte de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea (Actualización para Instructores)	189	6	11	07-abr	08-abr	24-mar	2
					02-jun	03-jun	19-may	
					04-ago	05-ago	21-jul	
					01-sep	02-sep	18-ago	
					EZEIZA			
OBJETIVOS: Que el alumno sea capaz de reconocer y aplicar la reglamentación vigente de OACI/IATA como así también aplicar sus habilidades pedagógicas en el dictado de los cursos de la especialidad.								
REQUISITOS DE INGRESO: Ser instructor certificado de Transporte sin Riesgo de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea								
77	Transporte de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea (Básico)	189	6	11	28-mar	01-abr	14-mar	5
					18-abr	22-abr	04-abr	
					16-may	20-may	02-may	
					13-jun	17-jun	30-may	
					11-jul	15-jul	27-jun	
					08-ago	12-ago	25-jul	
					19-sep	23-sep	05-sep	
					17-oct	21-oct	03-oct	
					21-nov	25-nov	07-nov	
					EZEIZA			
OBJETIVOS: Identificar y aplicar los conceptos descriptos por OACI/IATA en lo referido al transporte de las nueve clases de riesgo de material peligroso por vía aérea. Reconocer y describir adecuadamente los diferentes niveles de jurisprudencia en el tema. Conocer y aplicar las respuestas de emergencia en caso de incidente o accidente de acuerdo al Doc. 9481 de la OACI en vuelo y a la Guía de Respuesta de Emergencia en tierra.								
REQUISITOS DE INGRESO: Certificado de Estudios de Nivel Medio completos.								
78	Transporte de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea (Básico)CAT 12	189	6	11	FECHA A CONFIRMAR		5	
					CÓRDOBA			
					Horario: 08:45 a 17:45 hs.			
					OBJETIVOS: Identificar y aplicar los conceptos descriptos por OACI/IATA en lo referido al transporte de las nueve clases de			
REQUISITOS DE INGRESO: Certificado de Estudios de Nivel Medio completos.								